



**Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)
Delegación de la Unión Europea San José, Costa Rica y Ministerio de Hacienda**

**Proyecto de investigación:
“Percepciones ciudadanas sobre la reforma fiscal en Costa Rica”**

**1° ENCUESTA SOBRE REFORMA FISCAL EN COSTA RICA
INFORME DE RESULTADOS**

Investigadores:

Dr. Felipe Alpízar

Lic. Vanessa Beltrán

Lic. Jesús Guzmán

M.Sc. Adrián Pignataro



**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

Tabla de contenidos

Principales hallazgos	3
Introducción	4
Objetivos.....	4
Metodología.....	4
Resultados	7
Contexto político y social	7
Información y medios.....	7
Evaluación de servicios públicos	9
Situación actual del país	11
Problemas principales	13
Valoración de actores políticos	16
Impuestos.....	18
Percepción sobre el régimen tributario actual.....	18
Impuestos e inversión pública.....	20
Soluciones frente al déficit fiscal	23
Nivel de conocimiento	26
Propuestas de reforma	28
Análisis.....	31
Conocimiento.....	31
Percepción de eficacia de los impuestos.....	32
Apoyo a la tributación	33
Apoyo a más recortes	34
Voluntad de pago.....	35
Resumen de índices	36

Principales hallazgos

La 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (CIEP, Ministerio de Hacienda y la Unión Europea) se realizó con una muestra de 800 personas, entrevistadas de forma telefónica en todo el país. Estos son los resultados principales:

- Se parte de un contexto de alta frecuencia de información (principalmente por televisión) y de pesimismo sobre el rumbo del país y la gestión del gobierno. Aunque la cuestión económica preocupa a la mayoría (sobre todo por el costo de vida y el desempleo) el déficit fiscal no se percibe como un problema principal.
- El régimen tributario actual es visto por la mayoría como ineficiente en términos de recaudación (59.2%) y regresivo (73.5%). La inversión de los impuestos se nota sobre todo en la educación pública, en el trabajo de la policía, en la protección del ambiente y en programas sociales y de vivienda.
- Respecto a las alternativas ante el déficit fiscal, la mayor parte se inclina por bajar los gastos (74.9%). Sin embargo, al presentarse una lista de once rubros, únicamente están dispuestos a recortar el presupuesto de la política exterior. Existe mayor apoyo en robustecer la administración tributaria, combatir el contrabando y – en menor medida – disminuir las exenciones.
- Entre la población es mayor el conocimiento sobre el impuesto de ventas que sobre el impuesto de renta y más personas aumentarían el primero (33.3%) que el segundo (7.8%).
- Un 76.8% desconoce las propuestas de reforma fiscal presentadas por el gobierno y un 52.5% no ha oído hablar del IVA.
- Se concluye mostrando que, pese a la alta voluntad de pago entre las personas, existe bajo apoyo en fortalecer la tributación con más impuestos y herramientas y un respaldo aún menor a disminuir el gasto público.

Introducción

Objetivos

La 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica, realizada por el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) y el Ministerio de Hacienda se ejecutó con los siguientes objetivos:

- Describir el contexto político costarricense en términos de las percepciones sobre la actualidad del país.
- Determinar la importancia que otorgan las personas al déficit fiscal.
- Establecer el grado de conocimiento general sobre el sistema tributario costarricense.
- Identificar la percepción de eficacia en la inversión de los tributos.
- Caracterizar las preferencias entre aumento de impuestos y recorte de gastos y la coherencia en dichas preferencias.
- Establecer el grado de voluntad de pago de impuestos.

Metodología

La encuesta se realizó a hogares con teléfono fijo, lo cual abarca aproximadamente al 53,8% de las personas mayores de 18 años según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Esto significa que toda generalización que se haga con base en estos datos debe referirse estrictamente a la población con teléfono residencial y no la población en su totalidad. Se completaron 800 entrevistas telefónicas a personas mayores de 18 años entre el 21 de septiembre y el 13 de octubre durante la tarde y noche (15:00 a 21:00) de lunes a viernes. Con las 800 entrevistas y utilizando un nivel de confianza del 95%, se estima un error muestral de ± 3.5 puntos porcentuales para las variables dicotómicas, asumiendo máxima variabilidad.

Cuadro 1. Resumen de la metodología

Tipo de entrevista	Telefónica
Periodo de realización de entrevistas	21 de septiembre al 13 de octubre de 2015
Horario de trabajo	Lunes a viernes de 15:00 a 21:00
Trabajo de campo	Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica
Coordinación del trabajo de campo	Adrián Pignataro
Supervisión	Jesús Guzmán y Carolina Zamora
Cobertura	Personas mayores de 18 años con teléfono residencial
Muestreo	Estratificado en tres regiones geográficas
Marco muestral	Números telefónicos con prefijos y dígitos aleatorios
Selección de la muestra dentro del hogar	Cuotas por sexo y edad
Entrevistas realizadas	800
Margen de error máximo para variables dicotómicas ($p=0,50$)	± 3.5 puntos porcentuales al 95% de confianza

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Cuadro 2. Características sociodemográficas de la muestra

Variable	Porcentaje
Región	
Metropolitana	55.0
Resto del Valle	25.0
Resto del País	20.0
Sexo	
Hombres	47.3
Mujeres	52.7
Grupo de edad	
18 a 24	16.4
25 a 49	44.1
50 o más	39.5
Nivel de educación	
Primaria o menos	21.6
Secundaria	34.4
Universitaria	44.0
Ingreso familiar	
No tiene ingreso	1.1
Menos de ₡400.000	36.9
Entre ₡400.001 y ₡1.000.000	30.5
Más de ₡1.000.000	20.5
NS/NR	11.0
Ingreso subjetivo	
No le alcanza, tiene grandes dificultades	10.5
No le alcanza, tiene dificultades	28.9
Le alcanza sin dificultades	36.1
Les alcanza, pueden ahorrar	23.3
NS/NR	1.2

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Resultados

Contexto político y social

Información y medios. En general, la frecuencia con la que las personas se informan sobre acontecimientos nacionales e internacionales es alta, 55.8% se informa varias veces al día, 30.3% una vez al día, 7.1% varias veces a la semana, 4.0% una vez a la semana y 2.8% no se informa nunca (Figura 1).

La mayoría de personas se informa a través de la televisión (90.6%) seguido por las redes sociales (58.2%) y las noticias en internet y las referencias amistades (51.9% cada una). Las fuentes menos utilizadas son la prensa escrita (49.0%) y la radio (38.0%). El promedio de fuentes para informarse es de 2.87 medios (Figura 2).

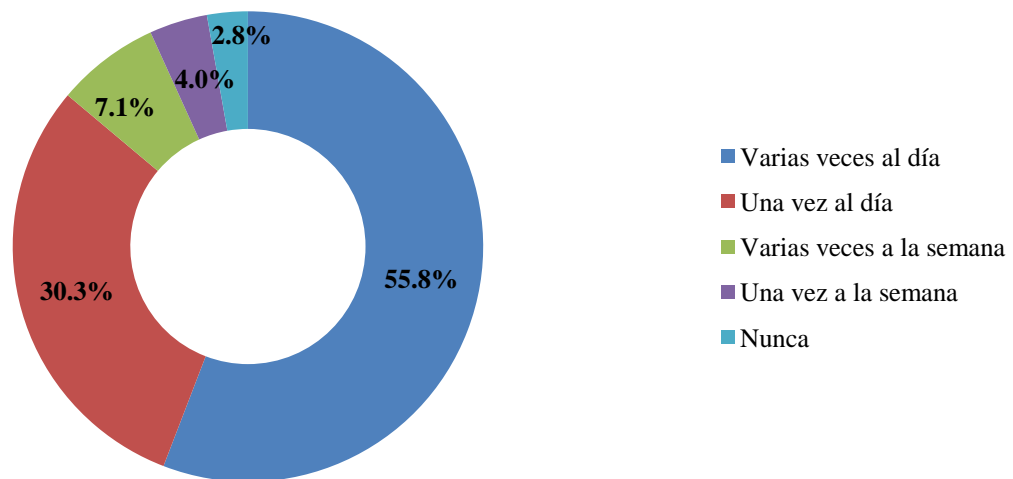


Figura 1. ¿Aproximadamente cuántas veces se informa de lo que pasa en Costa Rica y el mundo?
Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

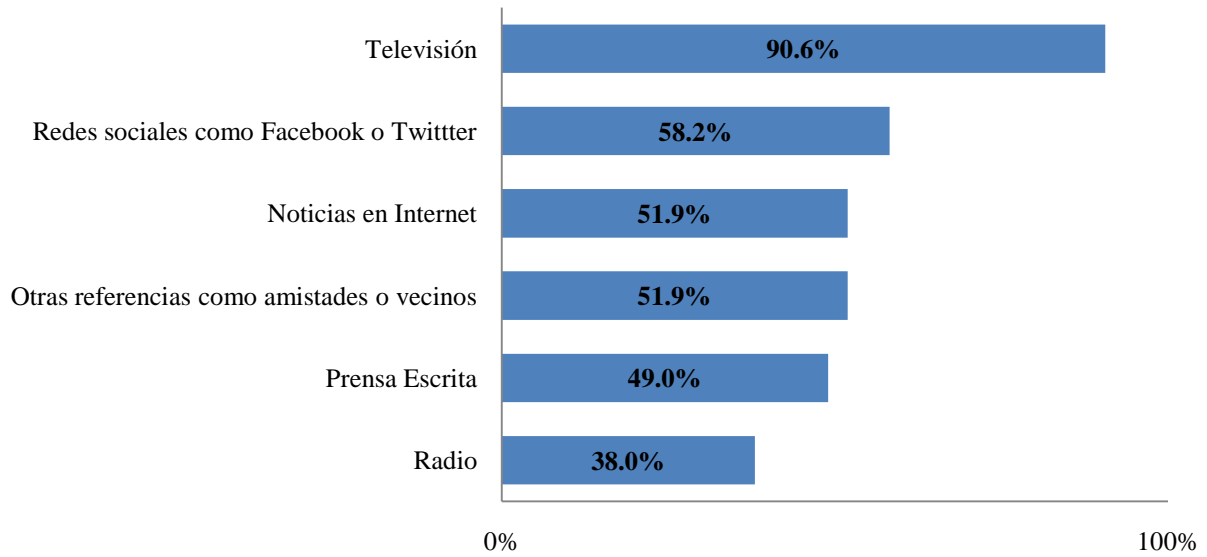


Figura 2. Medios con los que se informan las personas

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Evaluación de servicios públicos. Distintos servicios públicos fueron evaluados en una escala cualitativa desde "muy bien" hasta "muy mal" (Cuadro 3). Estas calificaciones se transformaron en puntajes numéricos desde 1 (muy mal) hasta 5 (muy bien) para obtener promedios de valoración (Cuadro 4).

Cuadro 3. Calificaciones de los servicios públicos (porcentajes por fila)

Servicio	Muy mal	Mal	Regular	Bien	Muy bien	No lo ha utilizado/ NS/NR
Suministro de energía eléctrica	1.1	3.1	8.0	58.0	29.3	0.5
Educación pública universitaria	0.8	3.3	9.5	46.0	26.4	14.1
Abastecimiento de agua en el país	6.0	10.0	15.8	45.6	21.0	1.6
Protección del medio ambiente y cuidado de parques nacionales	8.6	19.9	18.3	38.3	12.8	2.3
Educación pública primaria y secundaria	4.4	10.4	17.6	50.1	14.1	3.4
Programas de ayuda a las personas necesitadas	10.9	30.9	22.8	25.8	4.9	4.9
Servicios de salud de la CCSS	13.9	18.8	25.8	32.1	8.4	1.1
Conducción de las relaciones con otros países del mundo	2.6	13.8	18.3	49.3	6.4	9.8
Fuerza pública o policía	5.9	13.4	24.8	46.5	8.3	10
Programas de vivienda	11.9	33.1	21.1	23.8	2.4	7.8
Estado de calles y carreteras	36.5	35.8	16.0	10.6	1.1	0.0

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

El suministro de energía eléctrica, la educación pública universitaria, conforman el grupo de servicios mejor valorados, todos con notas por encima de 4.

En un segundo grupo de servicios convergen el abastecimiento de agua en el país (3.7), la educación pública primaria y secundaria (3.6), la conducción de las relaciones con otros países del mundo, es decir la política exterior, (3.5), el trabajo de la fuerza pública o policía (3.4), la protección del ambiente y cuidado de parques nacionales (3) y los servicios de salud de la Caja (3.0).

El grupo tercero de los servicios peor calificados se encuentran los programas de ayuda a las personas necesitadas (2.8), los programas de vivienda (2.7) y el estado de calles y carreteras (2.4).

En la Figura 3 se muestran los mismos promedios, incluyendo para cada uno los intervalos de confianza al 95%.

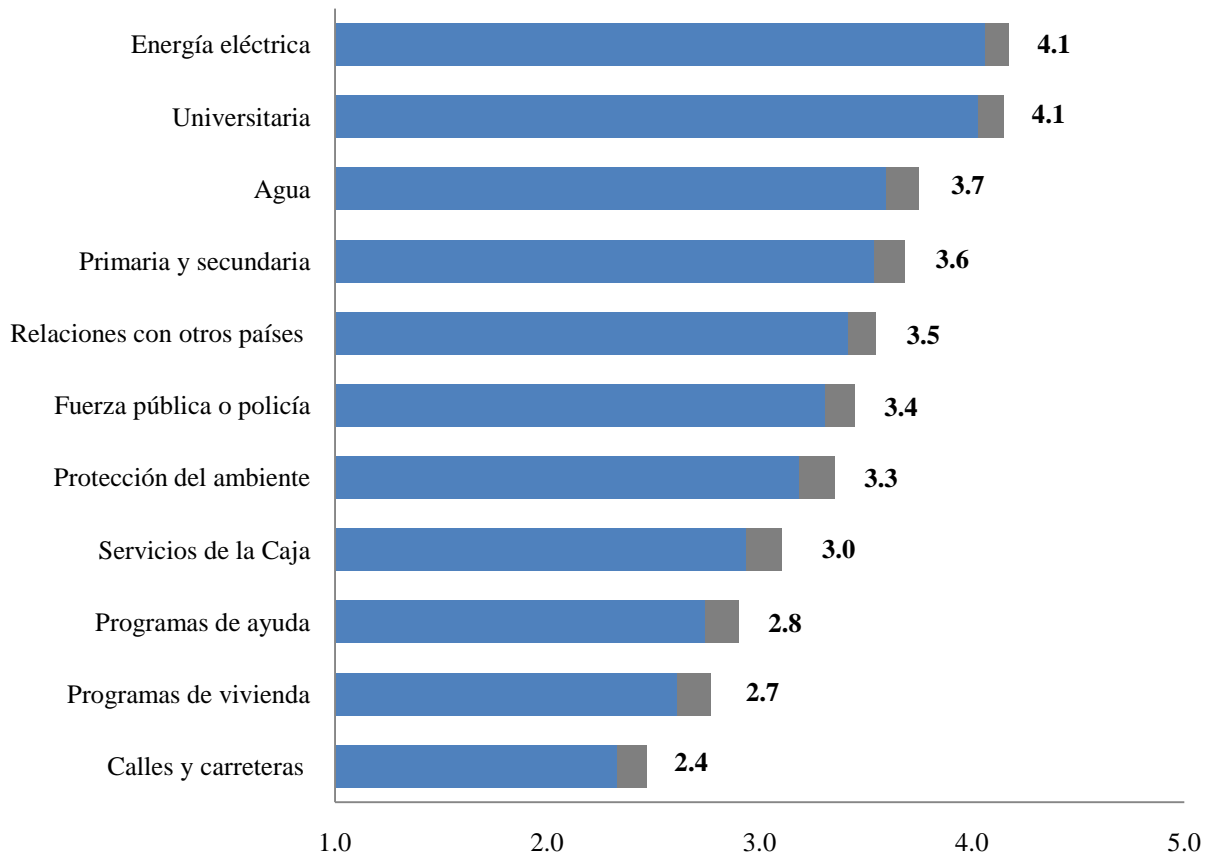
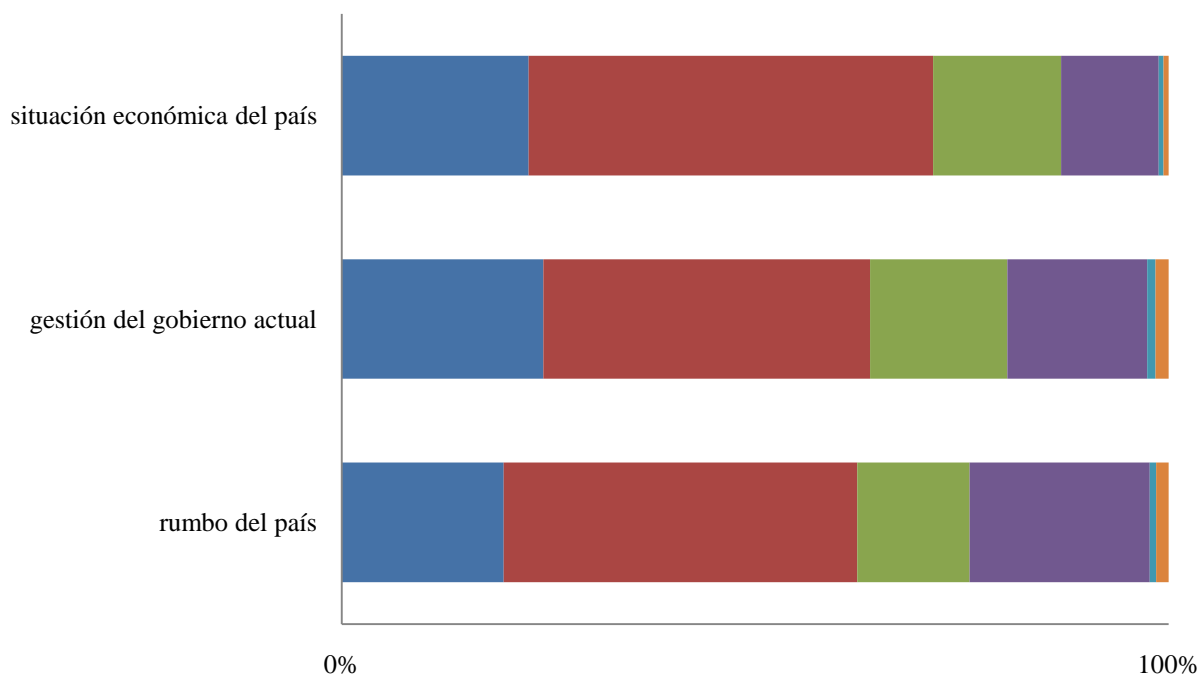


Figura 3. Calificaciones promedio de los servicios públicos

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Situación actual del país. Las valoraciones sobre el rumbo del país, la gestión gubernamental y la situación económica son, predominantemente, negativas (Figura 4). 42.8% considera que el rumbo del país es malo y 19.6% muy malo. Por su parte, 39.5% valora la gestión del gobierno como mala y 24.4% muy mala. Finalmente, 48.9% califica la situación económica como mala y 22.6% como muy mala. Por lo tanto, la economía constituye la dimensión peor valorada.



	rumbo del país	gestión del gobierno actual	situación económica del país
■ muy malo	19.6%	24.4%	22.6%
■ malo	42.8%	39.5%	48.9%
■ regular	13.6%	16.6%	15.5%
■ bueno	21.8%	16.9%	11.8%
■ muy bueno	0.8%	1.0%	0.6%
■ NS/NR	1.5%	1.6%	0.6%

Figura 4. Percepciones sobre la actualidad del país

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Relacionado con lo anterior, un 56.0% de personas consideran que la situación económica es peor que hace un año mientras que un 35.6% consideran que se encuentra igual. De igual forma, existe un pesimismo respecto a la situación económica dentro de un año, pues el 51.4% considera que la situación económica estará peor y un 26.6% que estará igual, frente a un 16.0% que opina que estará mejor (Figura 5).

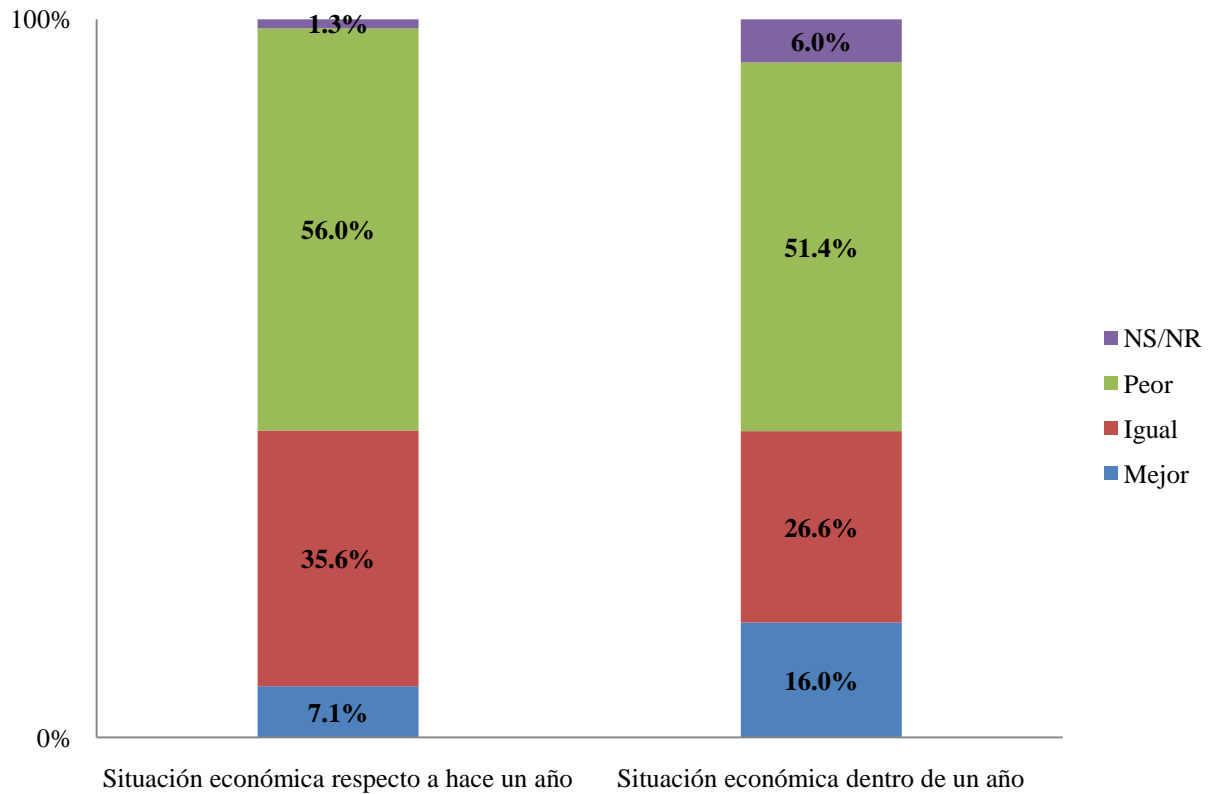


Figura 5. Percepción económica retrospectiva y prospectiva

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Problemas principales. Se indagó de forma abierta cuál considera que es el principal problema del país (Figura 6). Un 27.7% indicó el desempleo, la cual constituye la respuesta más recurrente. En un segundo lugar se ubica el costo de la vida y la situación económica (19.7%). La mala gestión del gobierno aparece como el tercer problema más mencionado (11.5%) seguido de la inseguridad y la violencia (10.1%), la corrupción (5.7%) y la pobreza (3.0%), entre otros.

Es de notar que aspectos relacionados con los impuestos y déficit fiscal es resaltado por un 1.8% de las personas.

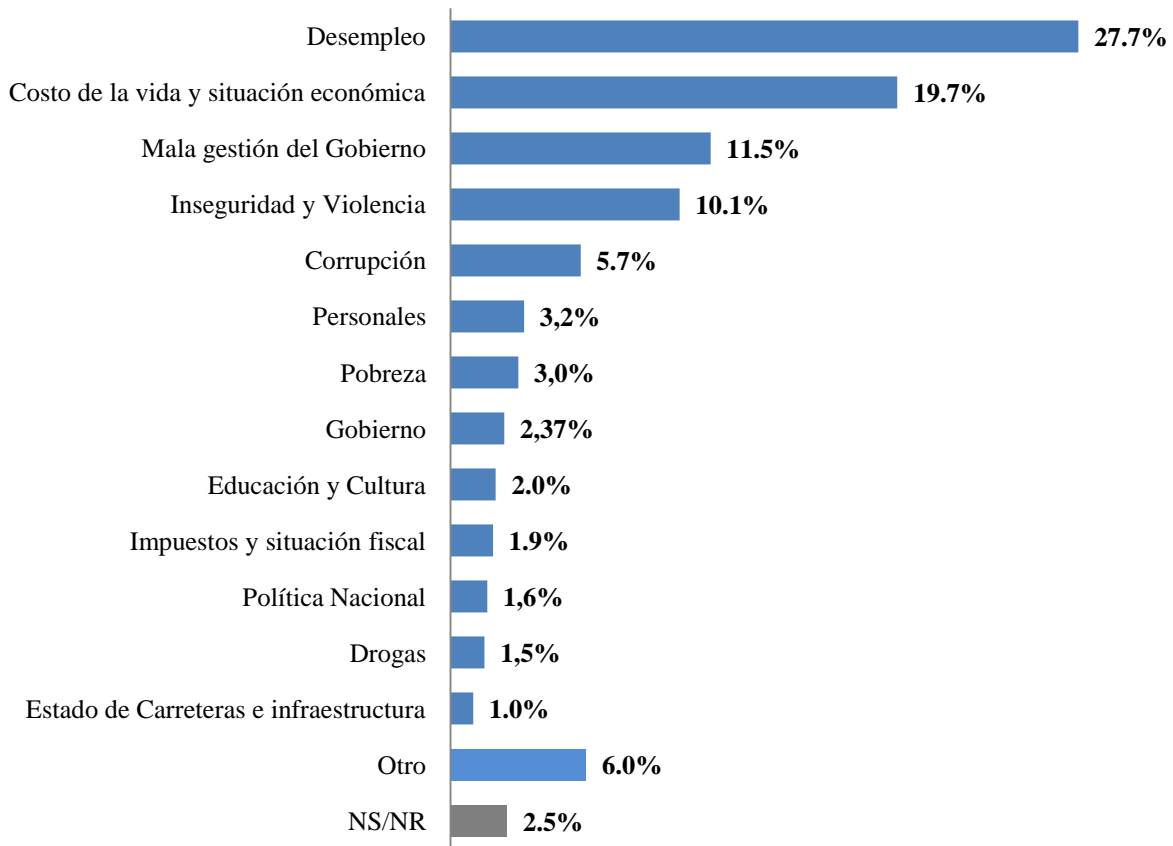


Figura 6. "¿Cuál es el principal problema del país?"

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En cuanto a los problemas principales (Figura 7) que afectan personalmente, el costo de la vida y la situación económica surge en primer lugar (29.0%) y el desempleo en segundo (21.1%). La inseguridad afecta en menor medida de forma personal (9.3%).

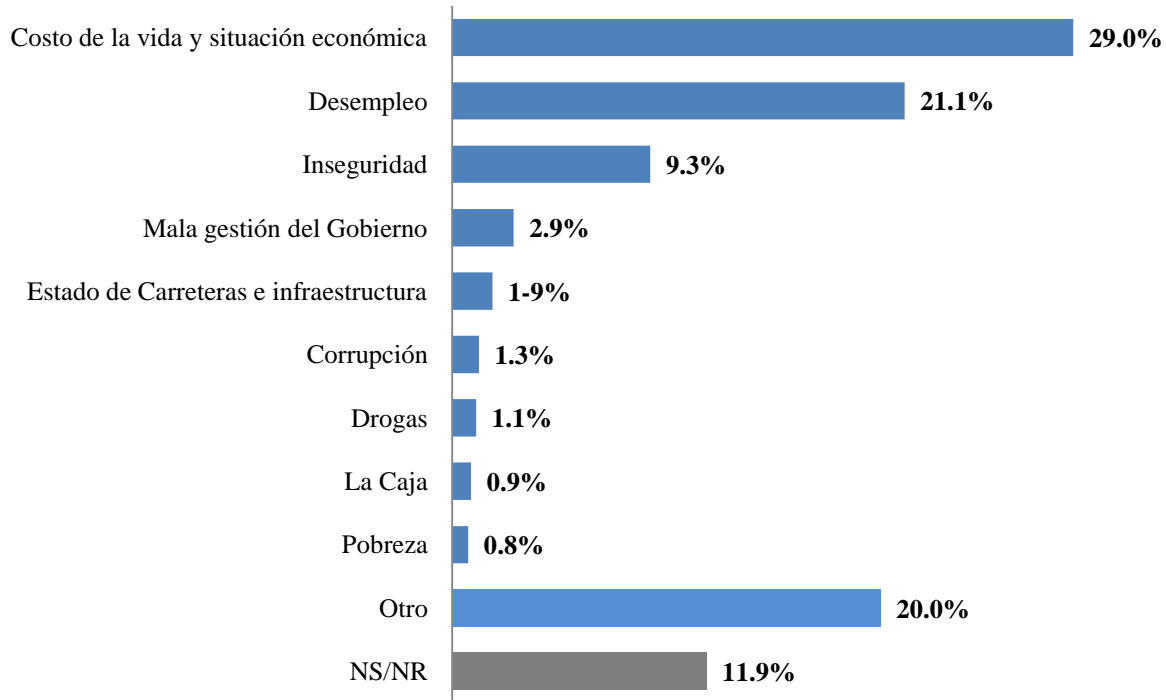


Figura 7. "¿Y en lo personal, ¿cuál es el principal problema que lo/la afecta a usted?"

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Asimismo, se buscó identificar la importancia relativa que brindan las personas al déficit fiscal al compararlo con los problemas más relevantes (Figura 8). Mientras el 90% o más considera muy importantes el desempleo, la pobreza, la corrupción y la inseguridad y delincuencia, 76.1% le otorga la misma relevancia al déficit fiscal. Ahora bien, menos de 1% asume que el déficit no es nada importante.

En síntesis, el déficit, si bien se le brinda menor trascendencia que otro problemas, cuando es mencionado resulta relevante para la mayoría de la población. Cuando no se le menciona, pocas personas lo identifican como el principal problema del país (2%) y nadie lo considera su principal problema personal.



	Déficit Fiscal	Inseguridad y delincuencia	Corrupción	Pobreza	Desempleo
■ Muy Importante	76.1%	89.7%	93.1%	94.2%	94.5%
■ Algo importante	14.5%	7.5%	4.9%	4.5%	3.7%
■ Poco importante	2.0%	1.1%	0.6%	0.8%	1.1%
■ Nada importante	0.8%	0.8%	0.5%	0.0%	0.3%

Figura 8. Importancia relativa del déficit fiscal

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Valoración de actores políticos. Los actores políticos que más personas identifican por su nombre son los expresidentes Laura Chinchilla (99.6%), Óscar Arias (99.5%) y José María Figueres (97.3%), el actual mandatario Luis Guillermo Solís (98.5%) y los diputados y excandidatos presidenciales Ottón Solís (98.6%) y Otto Guevara (98.3%). Los excandidatos José María Villalta y Rodolfo Piza tienen niveles intermedios de conocimiento (88.8% y 70.6% respectivamente).

Resultan menos conocidos los vicepresidentes Ana Helena Chacón (31.9%) y Helio Fallas (46.6%), el presidente de la Asamblea Legislativa Rafael Ortiz (32.4%) y el diputado Mario Redondo (44.4%). Los actores menos conocidos entre la población son la diputada y presidenta de la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, Rosibel Ramos y el Ministro de la Presidencia Sergio Alfaro (15.8% y 13.6% respectivamente).

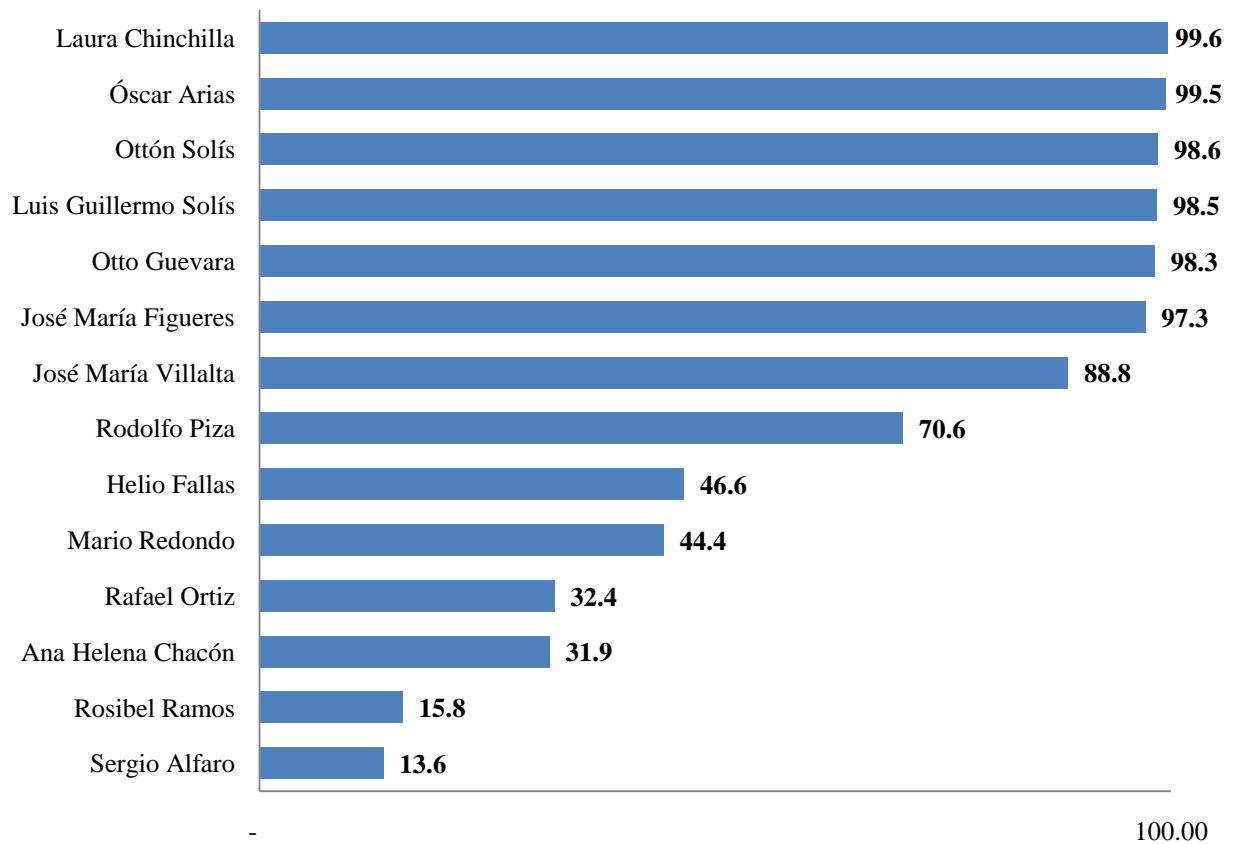


Figura 9. Porcentajes de conocimiento de las personalidades políticas

Fuente: 1º Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En una escala de 0 a 10, donde 0 es la peor y 10 la mejor, Óscar Arias aparece como la figura mejor valorada (6.4), por encima de Mario Redondo (5.9), Helio Fallas (5.9), Ana Helena Chacón (5.7), Rodolfo Piza (5.6), Sergio Alfaro (5.5), Ottón Solís (5.5), Rosibel Ramos (5.4), Rafael Ortiz (5.4), Laura Chinchilla (5.4) y Luis Guillermo Solís (5.2).

Los peor valorados son José María Villalta (4.6), José María Figueres (4.6) y Otto Guevara (4.5).

Los intervalos de confianza (Figura 10) revelan una nota superior para Arias encima de los demás, mientras que Villalta, Figueres y Guevara tiene medias significativamente inferiores. El resto de personas cuentan con promedios indistinguibles en términos estadísticos.

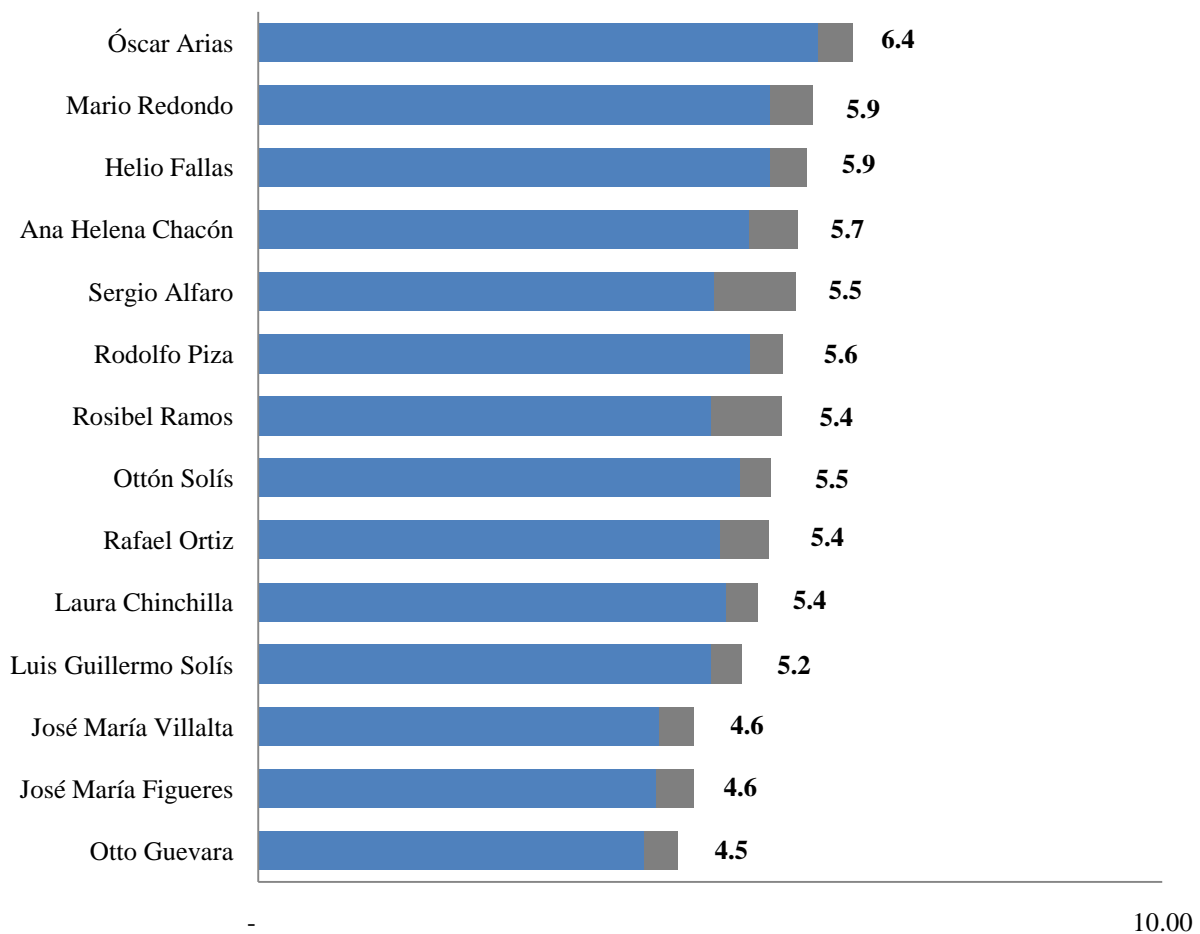


Figura 10. Calificaciones promedio de las personalidades políticas (con intervalos de confianza al 95%)

Fuente: 1º Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Impuestos

Percepción sobre el régimen tributario actual. Sobre el trabajo que hace el gobierno en la recaudación de impuestos, la percepción mayoritaria dice que este es malo (35.9%) o muy malo (23.2%), frente a los que lo consideran bueno (23.6%) o muy bueno (4.5%).

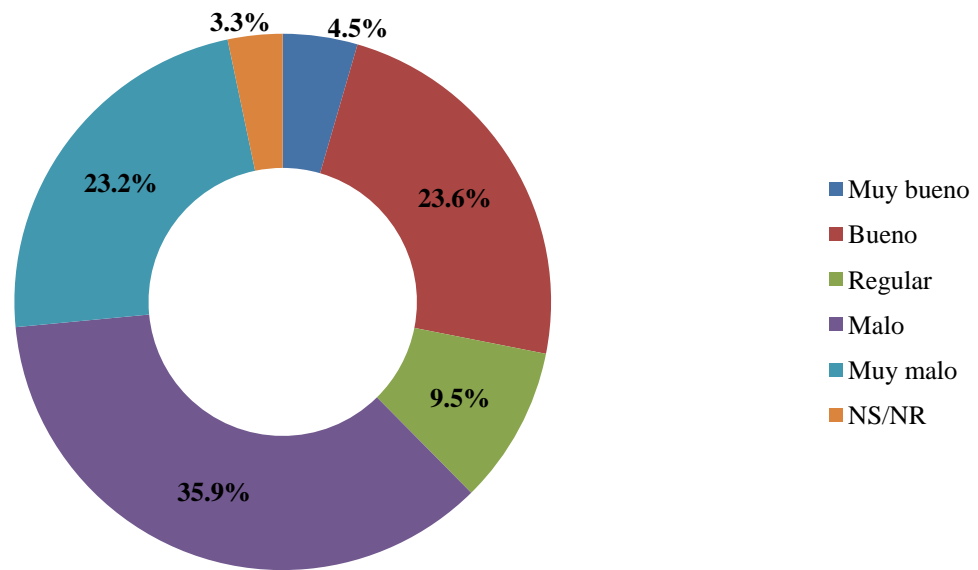


Figura 11. "¿Cómo calificaría el trabajo que hace el gobierno recaudando los impuestos?"
Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En relación con la progresividad de los impuestos existentes (Figura 12), 73.5% de las personas consideran que en la actualidad los pobres pagan más impuestos que los ricos, frente a 14.6% de los que consideran que todos pagan impuestos por igual y 6.0% que opina que los ricos pagan más impuestos que los pobres. 5.9% no respondió al respecto.

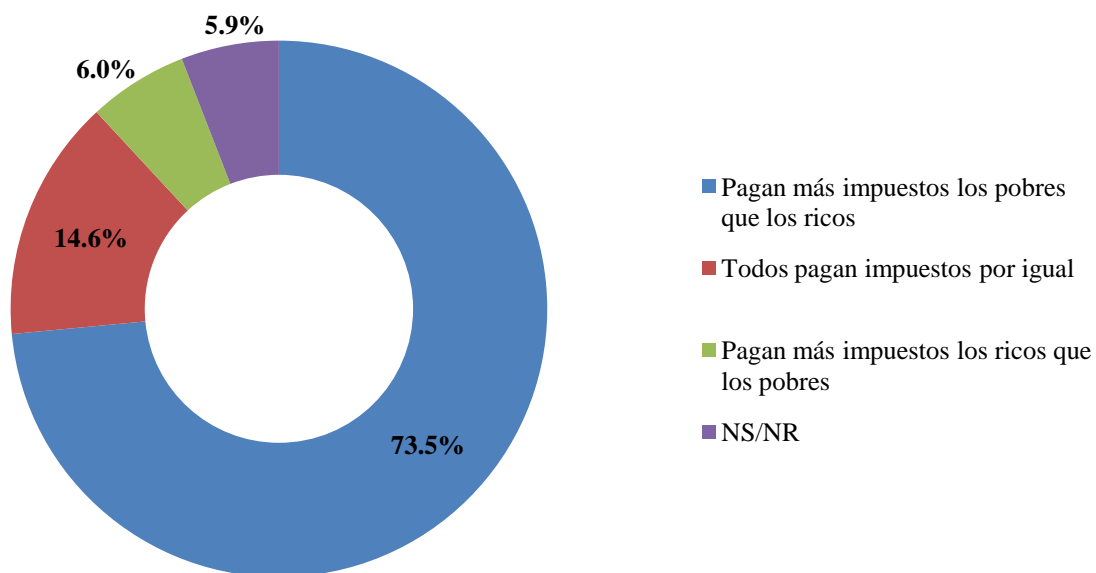


Figura 12. "Pensando en los impuestos que existen, considera usted que hoy en día..."

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En resumen (Cuadro 5), la mayoría considera que la recaudación es mala o muy mala y que los impuestos son regresivos (50.1%).

Cuadro 5. Percepciones del régimen tributario actual

Recaudación	Impuestos			Total
	Progresivos	Proporcionales	Regresivos	
Regular, buena o muy buena	2.7%	7.4%	28.0%	38.1%
Mala o muy mala	3.7%	8.2%	50.1%	61.9%
Total	6.4%	15.6%	78.0%	100.0%

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Impuestos e inversión pública. Sobre la inversión de los impuestos que recauda el gobierno en servicios públicos, las personas consideran que sí se invierte en educación, tanto primaria y secundaria como universitaria (74.4% y 65.7%, respectivamente). Aproximadamente la mitad de las personas (entre 50.1% y 59.5%) consideran que se invierten impuestos en la fuerza pública, las embajadas y consulados en otros países del mundo, la protección del ambiente, los servicios de la Caja, los servicios de energía eléctrica los programas de ayuda a personas pobres y de vivienda.

En el caso de los servicios de mantenimiento y construcción de calles y carreteras así como el abastecimiento del agua en el país, menos del 50% de las personas consideran que los impuestos se invierten en ellos.

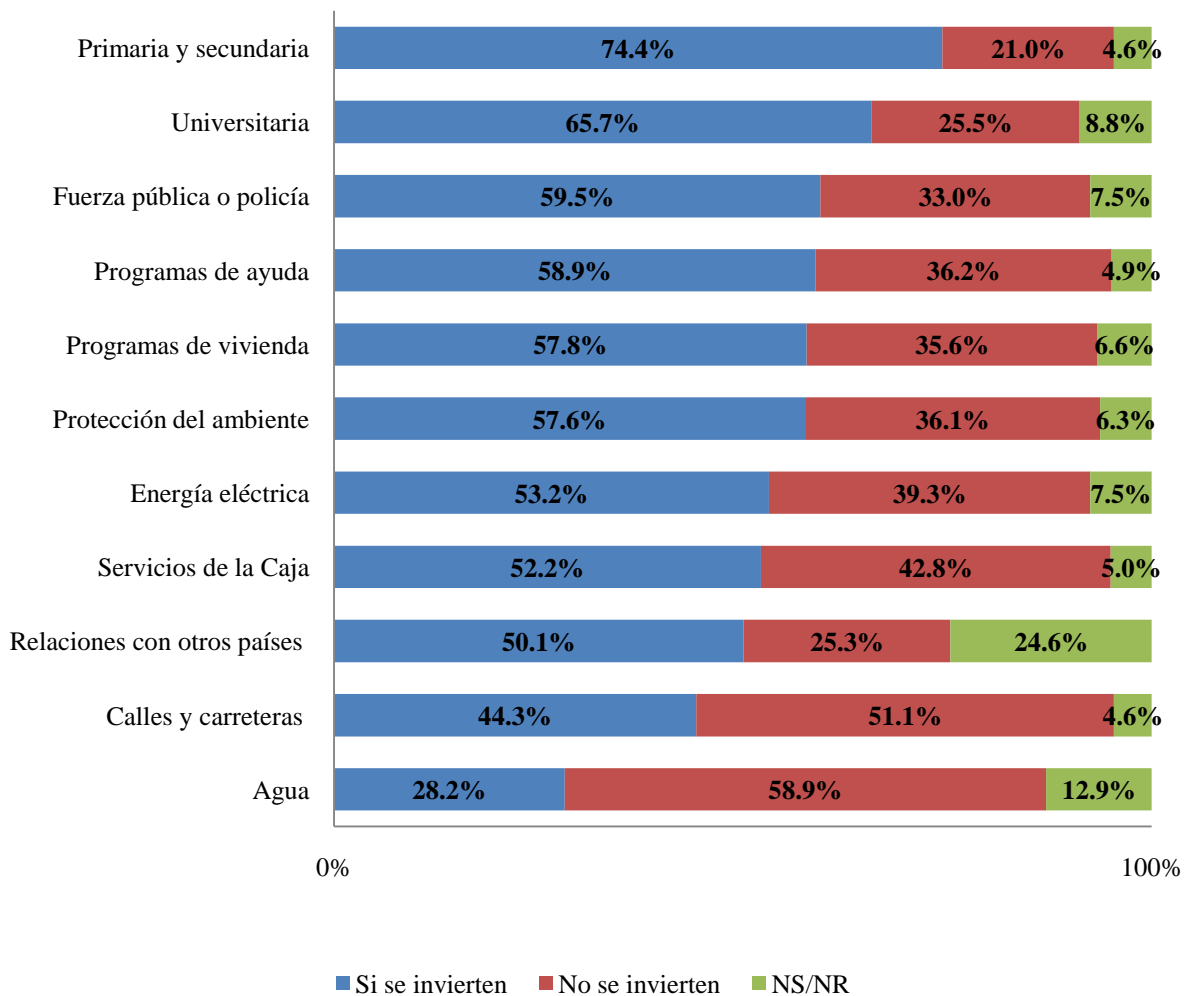


Figura 13. "¿Considera usted que parte de los impuestos que recoge el estado se invierten en...?"
 Fuente: 1º Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Tomando como base las valoraciones promedio de los servicios públicos (Figura 6) y la percepción de eficacia en la inversión (Figura 13), se construye una clasificación de los servicios según ambos criterios (Cuadro 6).

La educación pública, la seguridad y la protección del ambiente se perciben como servicios de alta calidad y en los que sí se invierten los impuestos. Los programas sociales y de vivienda son considerados como receptores de impuestos por la mayoría pero la satisfacción con ellos es baja.

Por otro lado, el suministro de energía eléctrica, la política exterior y el abastecimiento de agua se consideran de alta calidad aunque no se percibe eficacia en la inversión de impuestos.

Finalmente los servicios de salud pública y la infraestructura vial son mal valorados en términos tanto de satisfacción como de eficacia en la inversión de impuesto.

Cuadro 6. Servicios públicos según satisfacción y eficacia en la inversión

Satisfacción con el servicio	Percepción sobre eficacia en la inversión de impuestos	
	Baja (< 55%)	Alta (≥ 55%)
Baja (< 3.3)	Servicios de salud de la Caja Mantenimiento y construcción de calles y carreteras	Programas de ayudas Programas de vivienda
Alta (≥ 3.3)	Suministro de energía eléctrica Política exterior Abastecimiento de agua	Educación pública primaria y secundaria Educación pública universitaria Trabajo de la fuerza pública o policía Protección del ambiente

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Al preguntar a las personas sobre una serie de afirmaciones para sobre impuestos (Figura 14), la mayoría de las personas están de acuerdo que los impuestos representan una obligación (94.6%) y una necesidad (91.0%) y que el gobierno debe tener más herramientas para combatir la evasión de impuestos (94.0%).

Además, se tiene una valoración negativa sobre la evasión de impuestos, pues un 83.5% de las personas están de acuerdo en que si se evaden impuestos se empeoran los servicios públicos, a la vez que están en desacuerdo con las afirmaciones relacionadas con la posibilidad de evadir impuestos (86.4% en contra) o recibir descuentos si no se entrega factura (78.3% en contra).

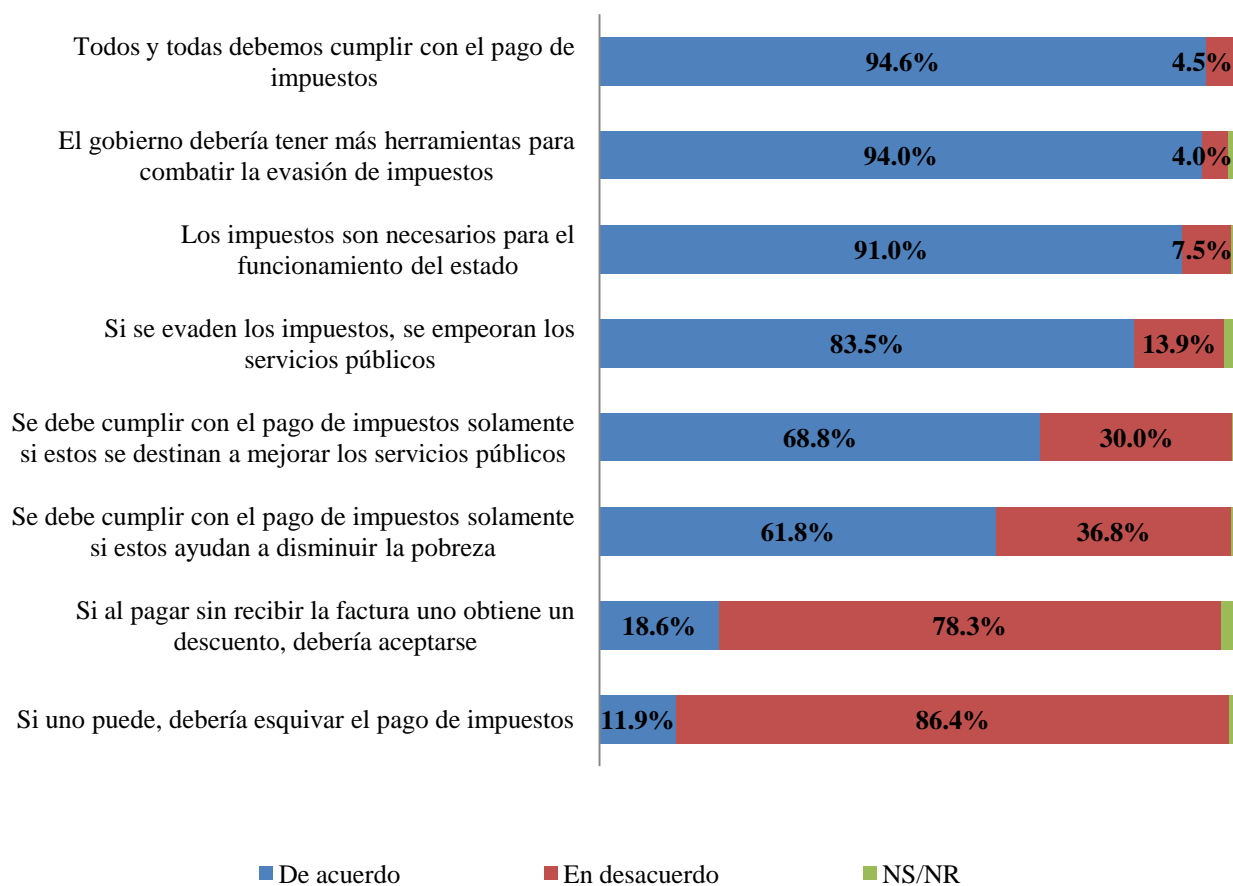


Figura 14. Actitudes respecto al pago de impuestos

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Soluciones frente al déficit fiscal. La mayoría, un 75.9%, considera que la medida para atacar el déficit fiscal es reducir los gastos, frente a un 4.9% de personas que opinan que se deben aumentar los impuestos y un 9.3% que se deberían hacer ambas (11.0% no brindó una respuesta al respecto).

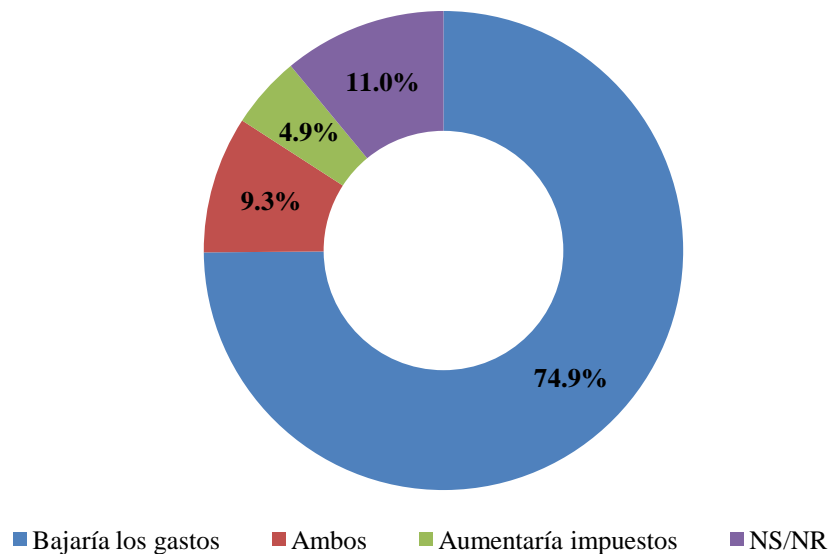


Figura 17. "Actualmente el país experimenta el llamado déficit fiscal. Esto significa que el Estado tiene más gastos que ingresos. Es como si una familia gastara más de lo que recibe. Usted, si fuera Ministro(a) de Hacienda, ¿qué haría?"

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Entre personas que aumentarían los impuestos (n=113) se indicó que aumentarían impuesto de renta, de venta, a artículos de lujo y a los ricos. Entre las personas que bajarían los gastos (n=673), aunque la mayor parte no supo indicar dónde reducir el gasto, señalaron reducir salarios, gastos innecesarios, viajes y eliminar instituciones, principalmente.

Sobre los recortes necesarios para disminuir el déficit fiscal, más de 80% no recortaría el presupuesto destinado a ningún sector del gasto público, a excepción del presupuesto destinado a las embajadas y consulados en otros países del mundo, donde un 65.9% sí recortaría los fondos.

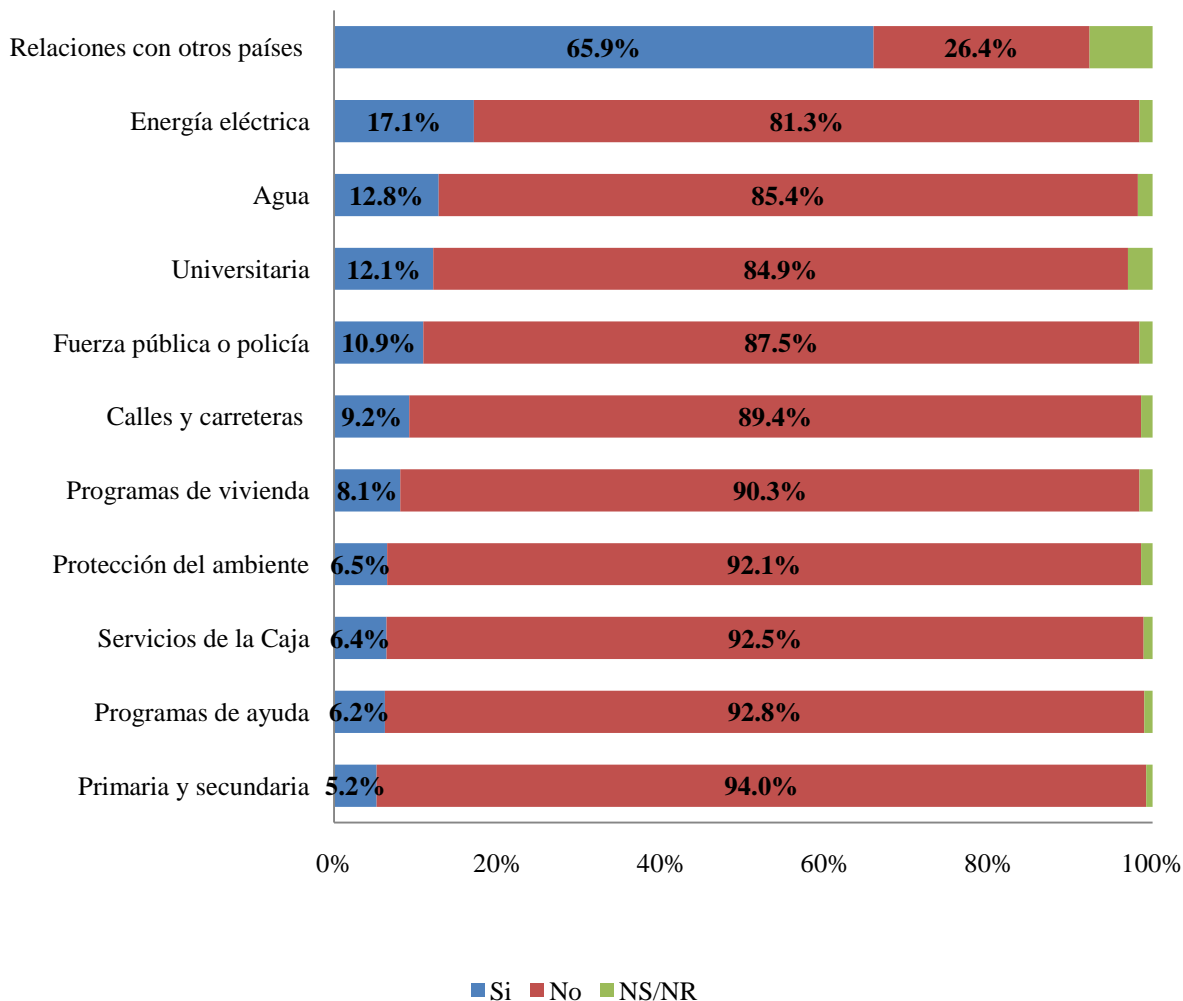


Figura 18. ¿Recortaría usted el presupuesto destinado a...?

Fuente: 1º Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En relación con otras medidas para combatir el déficit fiscal, las personas se muestran favorables a fortalecer la recaudación de impuestos (95.0%) y a combatir el contrabando (93.9%). Los aumentos de impuestos tienen menos apoyo. La mayoría se opone a un aumento en el impuesto de los salarios (90.6%), seguido del aumento en el impuesto a los combustibles (80.5%). Por lo

tanto, es menor la oposición hacia aumentar el impuesto de ventas (57.6%). Respecto a las exenciones, 45.4% disminuiría el número de productos que no pagan impuestos.

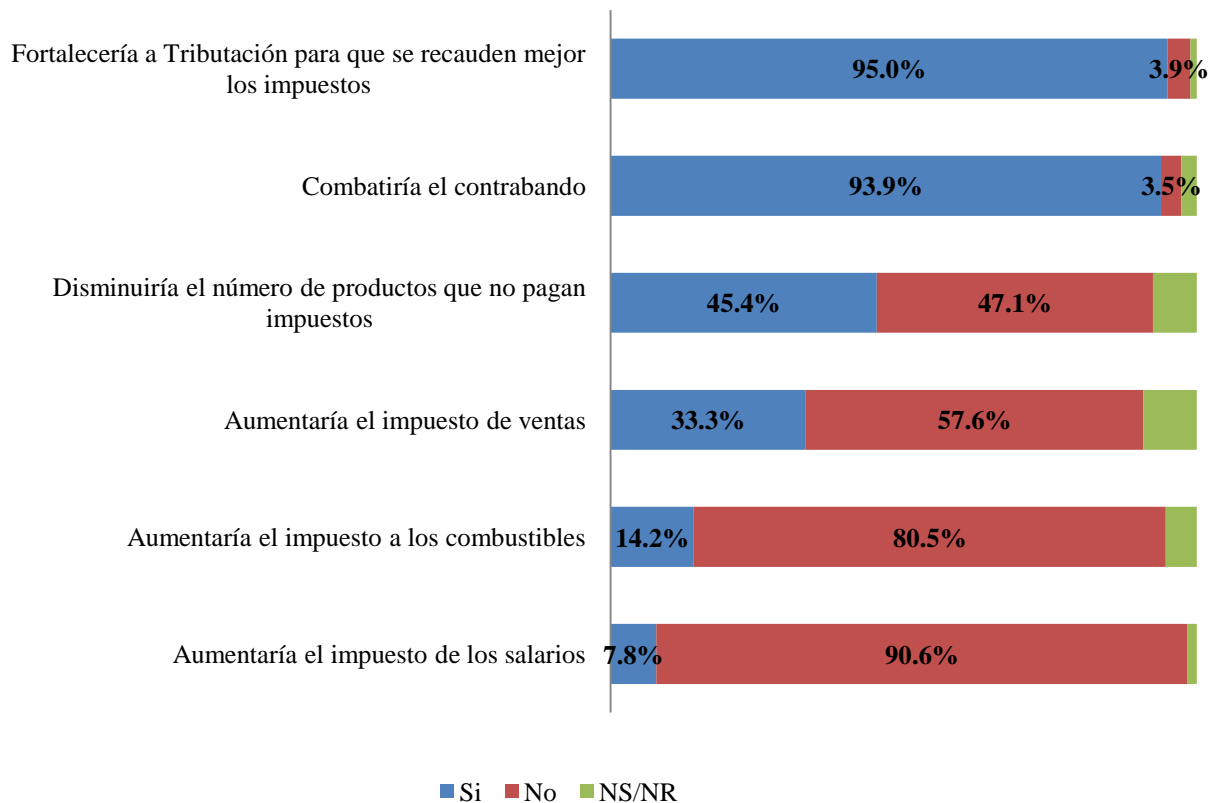


Figura 19. Fortalecimiento de la tributación

Fuente: 1º Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Se calculó en promedio cuántos gastos bajaría y cuántas medidas para fortalecer la tributación apoyaría. En total, se apoya en promedio 2.9 (de 6 en total) medidas de fortalecimiento de la tributación y 1.6 (de 11 en total) recortes presupuestarios. Es decir, en general se prefiere robustecer la tributación (administrativa y fiscalmente) que recortar el presupuesto público.

Con respecto las soluciones preferidas ante el déficit fiscal, las personas son coherentes dado que entre quienes indicaron que preferirían aumentar impuestos, el apoyo a tributación es mayor que entre quienes bajarían gastos (3.7 vs. 2.8). Igualmente entre quienes bajarías los gastos el promedio de apoyo a recortes es mayor que entre quienes aumentarían impuestos (1.7 vs. 1.0). Las personas que harían ambas (aumentar impuestos y bajar gastos) tienen promedios intermedios.

Sin embargo, a pesar de dicha consistencia, debe notarse que las posiciones son moderadas en todas las categorías (nadie presenta ni alto apoyo a tributación ni a los recortes).

Cuadro 7. Coherencia entre alternativas al déficit

	Aumentaría impuestos	Bajaría los gastos	Haría ambas	NS/NR	Total
Apoyo a tributación	3.7	2.8	3.3	2.5	2.9
Apoyo a recortes	1.0	1.7	1.3	1.1	1.6

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Nivel de conocimiento. En relación con el conocimiento de las personas en materia fiscal, primero se preguntó si conoce cuál es la institución responsable de recaudar impuestos en Costa Rica. La mayoría identificó al Ministerio de Hacienda (49.8%), otros identificaron Tributación (4.0%), la Contraloría (2.4%) y las municipalidad (1.6%). El 39.0% admitió no saber.

Cuadro 8. Conocimiento sobre institución responsable de recaudar los impuestos

Institución	Porcentaje
No sabe	39.0
Ministerio de Hacienda	49.8
Tributación	4.0
Contraloría	2.4
Municipalidad	1.6
Otros	1.6
No responde	1.6
Total	100.0

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

El 17.0% de las personas no saben qué es el impuesto de ventas (Cuadro 9). El 73.3% sabe qué es y brindó una respuesta acertada sobre lo que es, un impuesto aplicado en la compra o venta de bienes y servicios. El 9.7% de las personas sabe qué es pero definió incorrectamente el impuesto (por ejemplo, lo confundió con el impuesto de renta) o brindó una respuesta vaga o valorativa.¹

¹ La categorización de correctas se realizó según la cercanía de las definiciones al artículo 1 de la Ley N°6826 de Impuesto General Sobre las Ventas "impuesto sobre el valor agregado en la venta de mercancía y en la prestación de los servicios [...]."

Cuadro 9. Conocimiento sobre el impuesto de ventas

	Porcentaje
No sabe qué es el impuesto de ventas	17.0
Sabe qué es pero no lo define correctamente o no sabe definirlo	9.7
Sabe qué es y lo define correctamente	73.3
Total	100.0

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Al preguntar sobre impuesto el porcentaje del impuesto de ventas, un 37.3% sí sabe qué es impuesto de ventas pero admite no saber su porcentaje. Un 36.8% señaló correctamente el porcentaje (13%). Un 9.0% indicó incorrectamente el porcentaje de impuesto de ventas.

Cuadro 10. Conocimiento sobre el impuesto de ventas

	Porcentaje
No sabe qué es el impuesto de ventas	17.0
Sabe qué es el impuesto de ventas pero no sabe el porcentaje	37.3
Sabe qué es el impuesto de ventas pero no sabe correctamente el porcentaje	9.0
Sabe qué es el impuesto de ventas e indica correctamente el porcentaje (13%)	36.8
Total	100.0

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Respecto al impuesto de renta, 41.6% no sabe qué es, 31.5% sabe que es pero no lo define correctamente o no sabe definirlo y 26.9% sabe qué es y lo define correctamente.²

Cuadro 11. Conocimiento sobre el impuesto de renta

	Porcentaje
No sabe qué es el impuesto de renta	41.6
Sabe qué es pero no lo define correctamente o no sabe definirlo	31.5
Sabe qué es y lo define correctamente	26.9
Total	100.0

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

² Las definiciones correctas se establecieron según se acercaran al artículo 1 de la Ley N°7092 de Impuesto sobre la Renta. Por lo tanto, debía indicar algo cercano a "impuesto sobre las utilidades de las empresas y de las personas físicas que desarrollen actividades lucrativas" y también "grava los ingresos, continuos o eventuales".

Al relacionar conocimiento y pago de impuesto de renta, 27.9% sabe qué es el impuesto de renta pero no lo paga, 17.0% lo paga y cree que es adecuado respecto a su nivel de ingreso y 11.8% lo paga pero cree que no es adecuado el monto.

Cuadro 12. Conocimiento y opinión sobre el impuesto de ventas

	Porcentaje
No sabe qué es el impuesto de renta	41.6
Sabe qué es el impuesto de renta pero no lo paga	27.9
Sabe qué es el impuesto de ventas pero no indica si lo paga o no	0.1
Sabe qué es el impuesto de ventas, lo paga y cree que no es adecuado respecto a su nivel de ingreso	11.8
Sabe qué es el impuesto de ventas, lo paga y cree que es adecuado respecto a su nivel de ingreso	17.0
Sabe qué es el impuesto de ventas, lo paga y no indica si el monto es adecuado o no respecto a su nivel de ingreso	1.6
Total	100.0

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Propuestas de reforma. De las personas encuestadas, únicamente un 21.8% conoce de las propuestas del gobierno y 76.8% no las conoce (Figura 22). El 13.6% conoce las propuestas pero no las aprueba y un 5.5% las conoce y las respalda (Cuadro 14).

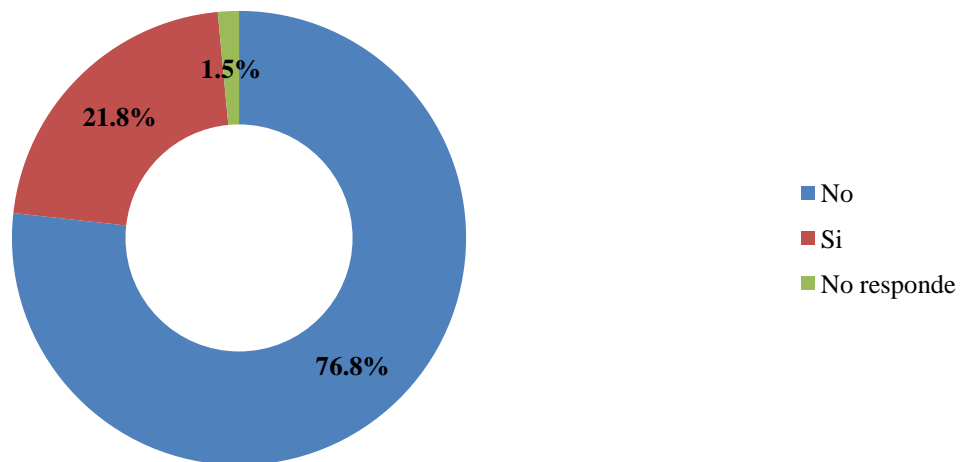


Figura 22. "El gobierno ha propuesto una serie de reformas en el plano fiscal. ¿Conoce de qué tratan estas reformas?"

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Cuadro 13. Conocimiento y opinión sobre las propuestas de reforma fiscal

	Porcentaje
No conoce las propuesta de reforma	76.8
Conoce las propuestas y no las aprueba	13.6
Conoce las propuestas y sí las aprueba	5.5
NS/NR	4.1
Total	100.0

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

El 52.5% no ha oído hablar del IVA (impuesto de valor agregado). El 24.3% sí lo conoce pero no aprueba su implementación en Costa Rica mientras que el 13.6% lo conoce y lo apoya para el país (Cuadro 14). Respecto a la posibilidad de devolver el 40% del IVA a la población con menos recursos, el 21.6% conoce el IVA pero no aprueba esta devolución y el 19.4% sí la considera apropiada (Cuadro 15).

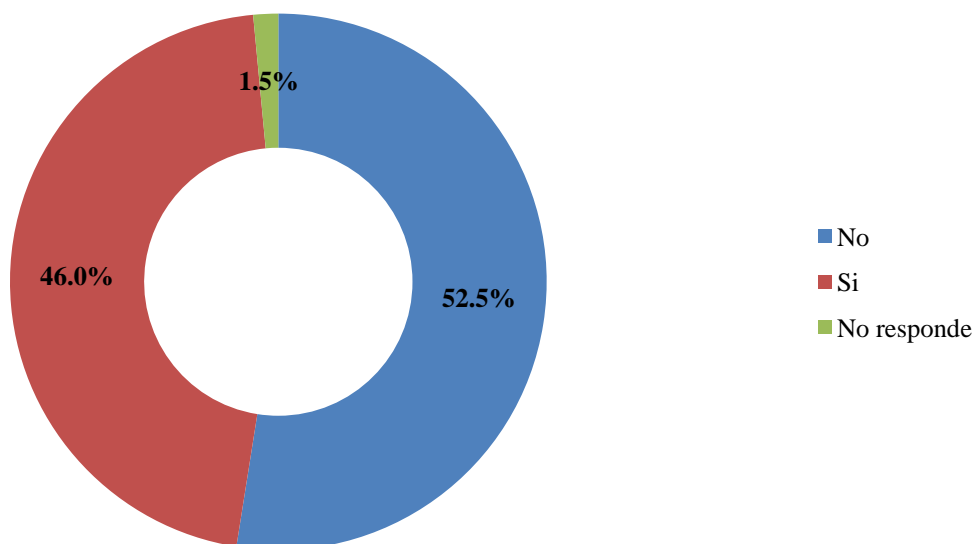


Figura 23. ¿Ha oído hablar del IVA o impuesto de valor agregado?

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Cuadro 14. Conocimiento y opinión sobre implementación del IVA

	Porcentaje
No ha oído hablar del IVA	52.5
Ha oído hablar del IVA y no aprueba la implementación en Costa Rica	24.3
Ha oído hablar del IVA y aprueba la implementación en Costa Rica	13.6
NS/NR	9.6
Total	100.0

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Cuadro 15. Conocimiento y opinión sobre devolución con el IVA

	Porcentaje
No ha oído hablar del IVA	52.5
Ha oído hablar del IVA y no considera apropiado devolver el 40% del IVA a la población con menos recursos	21.6
Ha oído hablar del IVA y considera apropiado devolver el 40% del IVA a la población con menos recursos	19.4
NS/NR	6.5
Total	100.0

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Análisis

Con algunos de los datos anteriormente expuestos se conformaron escalas o índices que comprimen las opiniones respecto al conocimiento sobre impuestos, percepción de eficacia de los impuestos, apoyo a la tributación, apoyo a más recortes y voluntad de pago.

Conocimiento

Se consideró una escala de conocimiento con base en los ítems de conocimiento: la institución encargada de recaudar impuestos en Costa Rica, la definición de impuesto de ventas, el porcentaje del impuesto de ventas y la definición de impuesto de renta. La escala se confeccionó contando las afirmaciones consideradas correctas sobre la institución encargada de recaudar impuestos (Ministerio de Hacienda, Tributación y municipalidades), la definición de impuesto de ventas, el porcentaje de impuesto de ventas (13%) y la definición de impuesto de renta. El índice se transformó para que varíe de 0 (menor conocimiento) a 100 (mayor conocimiento).

El promedio total de conocimiento es 48.1. Este es mayor entre hombres que entre mujeres, en edades entre 35 y 54 años, entre personas con educación superior, entre habitantes de la región metropolitana y entre personas de mayores ingresos.

Cuadro 16. Variaciones en el índice de conocimiento

Variable	Índice de conocimiento
Total	48.1
Mujeres	40.4
Hombres	56.6
18 a 34 años	42.4
35 a 54 años	54.7
55 años y más	46.2
Primaria o menos	24.0
Secundaria	39.1
Superior	66.9
Región metropolitana	55.1
Resto del Valle Central	42.4
Resto del país	35.8
Ingresos no alcanzan	38.4
Ingresos sí alcanzan	54.6

Fuente: 1º Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Percepción de eficacia de los impuestos

La escala de percepción de eficacia se basa en 11 ítems que cuestionaron si los impuestos que recoge el Estado se invierten o no en distintos servicios públicos, que comprenden infraestructura, salud pública, educación pública, política exterior, política social, política ambiental y seguridad. La escala varía de 0 (menor percepción de eficacia) hasta 100 (mayor percepción de eficacia).

El promedio global de eficacia es 54.7. Esta percepción es mayor entre hombres, menor entre personas de 35 a 54 años, mayor entre niveles superiores de educación, entre personas de mayor ingreso y entre personas que valoran positivamente la gestión del gobierno. En términos de regiones, en el área metropolitana el índice tiene su promedio más bajo, mientras que el más alto está en el resto del Valle Central. En el resto del país - zonas periféricas - es más bien intermedio.

Cuadro 17. Variaciones en el índice de eficacia

Variable	Índice de eficacia
Total	54.7
Mujeres	49.5
Hombres	60.5
18 a 34 años	56.2
35 a 54 años	51.2
55 años y más	57.4
Primaria o menos	48.1
Secundaria	53.9
Superior	58.7
Región metropolitana	53.3
Resto del Valle Central	57.7
Resto del país	54.9
Ingresos no alcanzan	50.8
Ingresos sí alcanzan	57.4
Gestión gubernamental mala/muy mala	51.1
Gestión gubernamental regular	58.2
Gestión gubernamental buena/muy buena	65.7

Fuente: 1º Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Apoyo a la tributación

El índice de apoyo a la tributación comprime el respaldo a aumentar impuestos (de renta, de venta y de combustibles), fortalecimiento de la Tributación, reducción de exenciones y combate al contrabando.

El promedio global es de 48.3. El índice no varía significativamente según el sexo región o ingreso. Sí es más alto entre personas de mayor edad, de menor nivel educativo y que califican positivamente la gestión del gobierno actual.

Cuadro 18. Variaciones en el índice de apoyo a la tributación

Variable	Índice de apoyo a la tributación
Total	48.3
Mujeres	47.8
Hombres	48.8
18 a 34 años	46.9
35 a 54 años	47.0
55 años y más	51.1
Primaria o menos	50.9
Secundaria	48.6
Superior	46.7
Región metropolitana	48.4
Resto del Valle Central	48.8
Resto del país	47.2
Ingresos no alcanzan	48.9
Ingresos sí alcanzan	47.9
Gestión gubernamental mala/muy mala	47.2
Gestión gubernamental regular	48.6
Gestión gubernamental buena/muy buena	52.3

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Apoyo a más recortes

El índice de apoyo a los recortes se basa en 11 rubros de áreas del gasto público. En este caso el promedio total es 14.6 (escala de 0 a 100). No se encontraron variaciones estadísticamente significativas entre ninguna variable.

Cuadro 19. Variaciones en el índice de apoyo a los recortes

Variable	Índice de apoyo a los recortes
Total	14.6
Mujeres	14.8
Hombres	14.4
18 a 34 años	16.1
35 a 54 años	13.5
55 años y más	14.2
Primaria o menos	14.9
Secundaria	14.7
Superior	14.4
Región metropolitana	13.4
Resto del Valle Central	15.9
Resto del país	16.3
Ingresos no alcanzan	14.7
Ingresos sí alcanzan	14.5
Gestión gubernamental mala/muy mala	15.0
Gestión gubernamental regular	12.1
Gestión gubernamental buena/muy buena	15.4

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Voluntad de pago

El índice de voluntad de pago considera afirmaciones variadas sobre la obligatoriedad y necesidad de impuestos y las reacciones ante la evasión de impuestos.

El promedio total del índice es de 82.3 (0 a 100) y varía únicamente entre niveles educativos (es menor entre personas de primaria o menos). No se encuentra relación estadísticamente significativa con la valoración del gobierno ni con la eficacia en la recaudación de impuestos.

Cuadro 20. Variaciones en el índice de voluntad de pago

Variable	Índice de voluntad de pago
Total	82.3
Mujeres	81.4
Hombres	83.2
18 a 34 años	83.1
35 a 54 años	80.7
55 años y más	83.4
Primaria o menos	79.9
Secundaria	83.5
Superior	82.5
Región metropolitana	81.7
Resto del Valle Central	83.7
Resto del país	82.1
Ingresos no alcanzan	81.3
Ingresos sí alcanzan	82.9
Gestión gubernamental mala/muy mala	82.7
Gestión gubernamental regular	82.4
Gestión gubernamental buena/muy buena	81.9
Recaudación regular/mala/muy mala	83.5
Recaudación buena/muy buena	82.1

Fuente: 1º Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Resumen de índices

La actitud de voluntad de pago refleja el mayor apoyo entre las personas: en otras palabras, la mayoría apoya a los impuestos desde una perspectiva valorativa (son socialmente necesarios mientras que la evasión es censurable). Ahora bien, en términos de cuáles costos estarían las personas dispuestos a incurrir para combatir el déficit fiscal, el apoyo a fortalecer la tributación (con más impuestos y con mayores herramientas administrativas) es menor que dicha voluntad. Sin embargo, es preferible en general fortalecer la tributación que disminuir el gasto público. De hecho el índice de apoyo a recortes tiene el promedio más bajo de todas las escalas.

Por otro lado, tanto el conocimiento sobre impuestos como la eficacia de estos poseen niveles intermedios entre la población.

Estos índices presentan bajas correlaciones entre sí (Cuadro 21). Las únicas relaciones que se destacan de forma relevante son la eficacia con el conocimiento y la voluntad de pago con el apoyo a tributación, ambas de forma positiva (es decir, aumenta una, aumenta la otra).



Figura 24. Resumen de los índices construidos

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Cuadro 21. Correlaciones entre índices (*r* de Pearson)

	Conocimiento	Eficacia	Tributación	Recortes	Voluntad
Conocimiento	1.00				
Eficacia	0.18	1.00			
Tributación	-0.10	0.09	1.00		
Recortes	-0.07	-0.02	0.07	1.00	
Voluntad	0.05	0.10	0.11	-0.01	1.00

Nota: se puede interpretar que a partir de (+/-) 0.5 es posible hablar de una correlación fuerte

Fuente: 1° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2015). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.